



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

Sangolquí, 22 de marzo del 2017.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados.

La Fiscalización incluyó la revisión de la documentación que soportan las cifras en los Estados Financieros; incluyó también la evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento debo indicar:

5.1.- Opinión de Cumplimiento:

Los Administradores cumplieron las obligaciones determinadas por el Art. 255 de la Ley de Compañías de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes:

Se ha revisado la siguiente documentación.

- Libro de Actas Ordinarias.
- Libro de Actas Extraordinarias.
- Libro de Actas del Directorio.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

- Libro de Acciones y Accionistas y Títulos de Acciones.
- Comprobantes de Ingreso.
- Movimientos Bancarios.
- Monitoreo de Caja Chica.
- Facturas de gastos.
- Retenciones.
- Emisión, destino y destinatario de cheques.
- Declaraciones SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, PAGO DE PANTENTE 2016 y OTROS

En mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

5.2.- Procedimiento de Control Interno:

Los controles administrativos y financieros implementados por la Compañía han sido diseñados de acuerdo a las necesidades de operaciones realizadas por la Compañía tomando en cuenta el enfoque tradicional que ha permitido controlar de manera adecuada los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

En tal virtud los controles internos establecidos por la Compañía han permitido que se realice una adecuada administración de los recursos.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

5.3.- Registros Legales y Contables:

En base de los resultados obtenidos al aplicar los procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso.

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a la información entregada por el Gerente General, los Estados Financieros de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

ACTIVO	7.831,80	DOLARES
PASIVO	5.988,03	DOLARES
PATRIMONIO	1.833,77	DOLARES

5.4.- Se cumple a cabalidad lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

5.5.- La Junta General Ordinaria de Accionistas se ha convocado observando las disposiciones legales.

No ha existido quebrantamiento alguno durante el ejercicio económico motivo de este informe.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada, Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

En tal virtud me permito Emitir Informe Favorable acerca del Estado Financiero de la
Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A. correspondiente al año 2016.

Atentamente

Sr. Mario Orlando Rojas Sierra

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA
S.A.

